



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

SECULT/CIMR/PSO/2017

En la sala de juntas de la Secretaría de Cultura; situada en la Ciudad Deportiva “Lic. Juan Fernández Albarrán”, calle Deportiva núm. 100, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 23 de marzo del año 2017, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura, estando presentes el Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Secretario Particular y Suplente del Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego, Secretario de Cultura y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico; la Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; el Dr. Felipe González Solano, Director General de Patrimonio y Servicios Culturales y Vocal; la Lic. Dulce Anelí Morales Andraca, Coordinadora Académica del Conservatorio de Música del Estado de México y Suplente del Dr. Laszlo Frater Hartig, Director General del Conservatorio de Música del Estado de México y Vocal; la Ing. Verónica Núñez Zotea, Subdirectora de Relaciones e Intercambios de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y Suplente del Mtro. Enrique Bátiz Campbell, Director General de la Orquesta Sinfónica del Estado de México y Vocal; el Lic. Fernando Fabricio Platas Álvarez, Director General de Cultura Física y Deporte y Vocal; el Lic. Joaquín García Montes de Oca, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de Área; y el Lic. José Manuel Reyes Reyes, Coordinador Jurídico y Responsable de Área para desahogar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.
 - 4.1 Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.
 - 4.2 Propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2017.
 - 4.3 Revisión y en su caso, aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2017.
5. Asuntos generales.
 - 5.1 Avance en el proceso de publicación del “Manual de Procedimientos de la Coordinación de Bibliotecas”.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Suplente del Presidente, después de dar la bienvenida y agradecer la presencia de los presentes, concede el uso de la voz al C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico, para que pase lista a los asistentes e informe si existe quórum legal para la realización de esta sesión; quien informa que existe el quórum legal para la celebración de la misma.

Acto continuo se procede por vía del Suplente del Presidente, a declarar legal y formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura.

El Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Suplente del Presidente, solicita a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo de la sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Derivado de lo anterior, el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico, da lectura al orden del día y somete a consideración y aprobación del Comité Interno los asuntos contenidos en el mismo. En uso de la voz, el Suplente del Presidente pregunta, si es de aprobarse la solicitud de la Secretaría, quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación.

Al no haber comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/PSO/01/2017
Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno aprueban en todos sus términos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2017.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En seguimiento al orden del día aprobado, el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico; procedió a dar cuenta del tercer punto del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Asimismo, solicita a los integrantes del Comité Interno, se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada previa a la convocatoria de esta sesión para su análisis y firma correspondiente. En uso de la voz, el Suplente del Presidente pregunta, si es de aprobarse la solicitud de la Secretaría, quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación.

No habiendo comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/PSO/02/2017
Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno aprueban el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura.

(Vertical column of blue ink signatures and marks on the right margin)

(Blue ink mark on the left margin)

(Blue ink signature at the bottom center)

(Blue ink signature at the bottom right)



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno.

4.1 Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.

En seguimiento al orden del día aprobado, el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico; procedió a dar cuenta del siguiente punto, mencionando que se dio puntual seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, los cuales fueron cumplidos en tiempo y forma, por lo que solicita respetuosamente, se consideren como totalmente concluidos. En uso de la voz, el Suplente del Presidente pregunta, si es de aprobarse la solicitud de la Secretaría, quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación. Al no haber comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/PSO/03/2017
Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno aprueban los acuerdos de la sesión anterior, quedando enterados del estado que guardan.

4.2 Propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2017.

En uso de la voz, el Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Suplente del Presidente, manifiesta que, en cumplimiento al artículo 34 establecido en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que dicta: “El Comité Interno sesionará por lo menos cuatro veces al año, de manera ordinaria en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y de forma extraordinaria cuantas veces el enlace de mejora regulatoria considere necesario para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades”. Por ello la importancia de someterlo como punto de acuerdo en esta sesión, por lo que solicita al Secretario Técnico su intervención a fin de desahogar el punto.

El Secretario Técnico, presenta el calendario de sesiones ordinarias, haciendo mención que fue recibido en tiempo y forma por los integrantes del Comité Interno para su revisión. Asimismo, somete a consideración y aprobación el calendario en comento. El Suplente del Presidente pregunta, si es de aprobarse la solicitud de la Secretaría, quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación. No habiendo comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/PSO/04/2017
Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno aprueban el calendario de sesiones ordinarias 2017; quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha	Acta
Primera	23 de marzo	SECULT/CIMR/PSO/2017
Segunda	22 de junio	SECULT/CIMR/SSO/2017
Tercera	14 de septiembre	SECULT/CIMR/TSO/2017
Cuarta	07 de diciembre	SECULT/CIMR/CSO/2017



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

4.3 Revisión y, en su caso, aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2017.

En lo que corresponde a este punto, el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico, informa que conforme a la Asesoría Técnica de fecha 27 de febrero del año en curso, por parte de la Dirección General de Innovación; se revisó el servicio denominado: **Visitas guiadas a los museos de la Red Estatal**. Esto con el fin de realizar el Manual de procedimientos del mismo servicio.

Asimismo, presenta una minuta de reunión de fecha 15 de febrero del presente año, con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, con el fin de iniciar el procedimiento para automatizar el servicio en comento.

En este entendido el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual, refleja un 20% tanto en las Acciones de Mejora Regulatoria Programadas como en las Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas. Aunado a lo anterior, dicho formato fue recibido en tiempo y forma por los integrantes de este Comité Interno para su revisión, por tanto se somete a consideración de los convocados su aprobación.

En uso de la voz, el Suplente del Presidente pregunta, si es de aprobarse la solicitud de la Secretaría, quienes estén por afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano y al Secretario Técnico, tome nota de la votación.

Al no haber comentario alguno, se emite el siguiente acuerdo:

SECULT/CIMR/CSO/05/2016
Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno aprueban el Formato 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual, indicando un 20% de avance en las “Acciones de Mejora Regulatoria Programadas” y en las “Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas”.

5. Asuntos generales

5.1 Avance en el proceso de publicación del “Manual de Procedimientos de la Coordinación de Bibliotecas”.

En lo que corresponde a este punto, el C.P. Adalberto Salero Sánchez, Coordinador Administrativo y Secretario Técnico, hace mención de solicitar por escrito, al Dr. Felipe González Solano, Director de Patrimonio y Servicios Culturales y Vocal de este Comité Interno, realice el proceso para publicar el “Manual de Procedimientos de la Coordinación de Bibliotecas 2016”,

Lo anterior con el fin de dar cabal cumplimiento a lo establecido en la Fracción I, Artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada el 04 de mayo de 2016, en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, Tomo CCI, Número 80.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2017 de la Secretaría de Cultura

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Asimismo, hace mención que la Secretaría Técnica certificó que los asuntos autorizados en el orden del día fueron desahogados, por lo tanto, solicita al Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio, Suplente del Presidente, proceda a clausurar los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, el Suplente del Presidente informa que no habiendo otro asunto que tratar, agradece la asistencia y participación de los presentes, y siendo las 17 horas con 45 minutos del día 23 de marzo de 2017, declara clausurados los trabajos de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Cultura** y validados los acuerdos que en ella se tomaron conforme a la Ley.

Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Mtro. Víctor Manuel Rosales Emeterio
Secretario Particular y Suplente del
Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Cultura.

Secretario Técnico

C.P. Adalberto Salero Sánchez
Coordinador Administrativo

Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Lic. Paulina Ortiz Guido
Asesor Técnico.



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Vocales

Dr. Felipe González Solano
Director General de Patrimonio
y Servicios Culturales.

Lic. Dulce Anelí Morales Andraca
Coordinadora Académica y
Suplente del

Dr. Laszlo Frater Hartig
Director General del Conservatorio de
Música del Estado de México.

Ing. Verónica Nuñez Zotea
Subdirectora de Relaciones e
Intercambios y Suplente del
Mtro. Enrique Bátiz Campbell
Director General de la Orquesta
Sinfónica del Estado de México.

Lic. Fernando Fabricio Platas Álvarez
Director General de Cultura
Física y Deporte.

Responsables de Área

Lic. Joaquín García Montes de Oca
Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación.

Lic. José Manuel Reyes Reyes
Coordinador Jurídico.